



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
HERNANDO 1481
CONCHALÍ

Proyecto Educativo Institucional



**Escuela Inés de Suárez
“Creciendo y Educando en
Familia”
2019-2021**



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
FERNANDO 1481
CONCHALÍ

I. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	:	Escuela Básica Particular “Inés de Suárez Nº 615”
Dirección	:	San Fernando Nº1481
Región	:	Metropolitana
Provincia	:	Santiago
Comuna	:	Conchalí
Teléfono	:	22-7363787
Decreto Cooperador	:	9043 del 21 de Octubre 1968
Rol Base Datos	:	10346-2
Tipo de Enseñanza	:	Pre- Básica (PK y K) y Básica Completa (1º a 8º)
Jornada	:	Doble Jornada (Mañana y tarde)
Correo Electrónico	:	escides@hotmail.com
Representante Legal	:	Señora Sara Ardiles Ardiles
Directora	:	Señora Cecilia Peñailillo Martínez
U.T.P.	:	Señora Sara Ardiles Ardiles



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
HERNANDO 1481
CONCHALÍ

I.- Contextualización- Antecedentes Generales

Nuestro Establecimiento se fundó el 21 de Octubre de 1968. Desde esta fecha hasta la actual, el cuerpo docente y la Dirección del colegio, se ha caracterizado por la constante preocupación y renovación de los docente, en el trabajo y actividades curriculares, que van directamente a los estudiantes de este establecimiento, además de realizar una formación integral de los educandos. Además por ser un Colegio con pocos estudiantes por curso (no superior a 30), la enseñanza es prácticamente personalizada. Existe un curso por cada nivel (Cursos) Actualmente el colegio tiene una capacidad para 300 estudiantes aproximadamente.

En relación a los recursos humanos el plantel Docente es titulado al igual que Asistente de la Educación.

Es un Establecimiento Particular Subvencionado , Con Financiamiento Compartido desde el año 2001.

Cabe destacar que el clima de Convivencia Escolar se rige por Nuestro Manual de convivencia en el que existen normas claramente difundidas y consensuales dentro de la comunidad Escolar.

Se imparte Educación en los niveles de transición Menor-Mayor, de 1° a 8° año básico, los cuales funcionan en doble jornada, mañana y tarde. Cada nivel se rige por las bases curriculares, tanto la Educación Parvularia, como la Educación Básica, requeridas por el Ministerio de Educación.

Los horarios de funcionamiento de los diferentes niveles son:

Educación Parvularia:

- Nivel Mayor: Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 horas.
- Nivel de Transición Menor: Lunes a Jueves de 14: 00 a 18:30 horas. Día viernes de 14:00 a 18:00 horas.



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
SERNANDO 1481
CONCHALÍ

Educación Básica:

- Cursos 1º a 4º : Lunes a Viernes de 14:00 a 19:00 horas.
- Cursos 5º y 6º : Lunes a Viernes de 08:15 a 13:15 horas.
- Cursos 7º y 8º : Lunes y Viernes de 08:15 a 13:15 horas. Martes, Miércoles y Jueves de 08:15 a 14:00 horas.

Aspecto Analítico Situacional:

Nuestra Escuela se ubica en Sector Norte de la región Metropolitana, específicamente en la Comuna de Conchalí ,calle San Fernando # 1481, al Oeste Avda. La Palmilla, al Sur Avenida Dorsal, al Este Alberto González y al Norte Teniente Ponce. Cercano al Establecimiento se encuentra Cuerpo de Bomberos, Carabineros, Centros de salud, futura estación del metro, estamentos de ayuda municipal (Departamento de aseo y ornato, dideco).

El nivel socioeconómico cultural de los padres y apoderados de nuestro Establecimiento es categorizado por instituciones Gubernamentales de Nivel medio- bajo.



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
HERNANDO 1481
CONCHALÍ

La Visión de nuestro Establecimiento:

“Contribuir en la formación de personas responsables, respetuosas, de pensamiento crítico y reflexivo , que sean capaces de aportar positivamente en la sociedad”.



La Misión de nuestro Establecimiento:

“Formar personas integrales, las Cuales sean capaces de demostrar con su actitud los diferentes valores y compromisos que un ser humano adquiere al vivir en una sociedad, respetuoso de las leyes, de las diferentes clases socio culturales, valorando y cuidando su entorno natural y social. Así, nuestros educando progresen en su educación, autodeterminación de decisiones responsables de su vida futura, que conlleven a un futuro pleno y exitoso.”



II.- Diagnóstico Institucional:

A continuación de acuerdo a lo recopilado en conjunto con representantes de todos los estamentos del establecimiento; es decir, estudiantes, padres y/o apoderados, docente de pre básica, básica, asistentes de la Educación, Jefa de UTP y Directora, se exponen las siguientes conclusiones.

FORTALEZAS

Dimensión Procesos Pedagógico Gestión Curricular

- Cuerpo docente calificado para cada curso, especializado en el subsector asignado
- El apoyo integral para cada estudiante del colegio, valorando su entorno natural
- Cumplimiento de los Planes y Programas de Mineduc en las fechas señaladas
- Integración de la familia como apoyo de los aprendizajes desde sus hogares
- Afirmar en nuestros estudiantes, las raíces de nuestra nación, a través del conocimiento de danzas, tradiciones, costumbres de nuestro pueblo.
- Capacidad de integración de los alumnos en las diferentes actividades que el colegio los involucre.
 - Existencia y funcionamiento consejo Escolar.
 - Reforzamiento a alumnos que lo requieran.
- El compromiso del profesorado en las diferentes actividades culturales y artística.

Dimensión Organización del Establecimiento- Liderazgo

- Buena disposición de funcionarios, aportando ideas para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa
- Roles y funciones definidas
- Ubicación Geográfica de fácil acceso para todas las personas



Dimensión Convivencia Escolar

- Trabajo sistemático en convivencia escolar.
- Recreos entretenidos, que posibilitan recreación organizada, disminuyendo accidentes escolares

Dimensión Recursos Educativos - Infraestructura

- Infraestructura, que da cobertura a la totalidad de los estudiantes, en cuanto a aulas de clases y otros espacios físicos.
- Baño habilitado para varones, damas, pre-básica y personal.

Dimensión Participación de padres y/o Apoderados.

- Padres participativos en actos extra- académicos. Asistencia adecuada a reunión de apoderados.

DEBILIDADES

Dimensión Procesos Pedagógico Gestión Curricular

- La integración de las Tics en los aprendizajes.

Dimensión Recursos Educativos -Infraestructura

- No posesión de la propiedad de Funcionamiento del Establecimiento

Dimensión Participación de padres y/o Apoderados

- Poco compromiso en algunos hogares en el Proceso Aprendizaje de sus hijos.



OPORTUNIDADES

Dimensión Convivencia Escolar

- Consultorio Alberto Bachelet
- 5° Comisaria de Conchalí
- Modulo dental JUNAEB

AMENAZAS

Dimensión Procesos Pedagógico Gestión Curricular

- Atrasos
- Asistencia intermitente de algunos estudiantes
- Deserción escolar



III.- FUNDAMENTOS TEORICOS

Actualmente nuestro Sistema Educativo está regido por la Ley General de Educación (LGE 20.370) la cual deroga la Ley Orgánica Constitucional (LOCE), estableciendo nuevos principios y obligaciones en cuanto a la forma de educar a nuestros niños/as. De esta manera, al ser una dependencia Particular Subvencionada y por ende, depender directamente del Ministerio de Educación (MINEDUC) se establece la siguiente concepción de educación:

Artículo n° 2: La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país (LGE).

Enmarcados en esta realidad, como establecimiento queremos:

- Respeto por las diferencias individuales de etnias, género, religiosas, sociales y culturales.
- Realizar cobertura curricular en cada uno de los niveles, logrando alcanzar los objetivos propuestos para cada curso
- Entregar una educación de calidad en cada uno de nuestros estudiantes del establecimiento, articulando los niveles de manera coherente y secuenciada.
- Potenciar competencias y habilidades de los estudiantes
- Fortalecer el curriculum y promover el sentido de comunidad, siendo participe en el proceso de Enseñanza aprendizaje.
- Respetar las particularidades personales, entregando los apoyos necesarios



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
HERNANDO 1481

CONCHALÍ

que posibiliten mayores oportunidades de inclusión.

IV PROPUESTA EDUCATIVA.

Nuestra propuesta pedagógica está orientada a la atención de todos/as los/as estudiantes generando aprendizajes significativos, con una mirada constructivista, que se enfoque en el desarrollo de habilidades a partir de un proceso de mediación socioculturalmente, que posibilite adquirir el máximo desarrollo de su potencial.

1) PRINCIPIOS

- El Colegio enfoca el que hacer educativo enfocando la labor pedagógica en el aprendizaje, desarrollando habilidades cognitivas, motrices y artística, explicitando acciones que son necesarias para formar ciudadanos y estudiantes responsables con interés de aprender.
- El Colegio requiere una Comunidad Educativa comprometida con los lineamientos pedagógicos y proyecto educativo institucional.
- El Colegio pretende una adecuada formación pedagógica, en la cual exista una alianza estratégica entre familia – escuela.



2) PERFILES, SEGUN ESTAMENTOS (basados en el Marco para la Buena Enseñanza)

Directivos

- **Resolutivo:** Aplica y adapta diversas estrategias, evaluando progresos.
- **Organizado:** Planifica información, tiempo y actividades, tomando decisiones eficaces y oportunas.
- **Proactivo:** Afronta con seguridad y energía, decisiones ante sucesos diversos, conjugando variables, que determinen soluciones óptimas. Posee iniciativa.
- **Crítico – Reflexivo:** Capacidad para discrepar, cuestionar, argumentar, analizar reflexivamente diferentes situaciones.

Docentes

- **Reflexivo:** Reflexiona sobre su práctica, con la finalidad de fortalecer su quehacer pedagógico.
- **Democrático:** Considera las opiniones de todos.
- **Proactivo:** Busca estrategias que permitan mayores beneficios de los estudiantes
- **Responsable:** Asume con responsabilidad cada una de sus funciones, tanto de gestión en el aula, como fuera de ellas, ello implica el cumplimiento de los compromisos pedagógicos, en las fechas establecidas.
- **Innovador- creativo :** Presenta disposición a asumir los cambios y crea de manera constante actividades que influyan en el proceso de aprendizaje en favor de los educandos.



Asistentes de aula y educación

- **Participativos:** Miembros activos de las actividades realizadas en el establecimiento.
- **Comprometidos:** Identificación con los lineamientos del establecimiento.
- **Respetuoso:** respetar las normas establecidas y lineamientos de la escuela.
- **Reflexivos:** Aportar sugerencias constructivas

Padres y apoderados

- **Proactivos:** Buscar soluciones, en conjunto a las problemáticas
- **Comprometidos:** Identificación con los lineamientos del establecimiento.
- **Participativos:** Miembros activos de las actividades realizadas en el Establecimiento
- **Respetuoso:** respetar las normas establecidas y lineamientos de la escuela.
- **Reflexivos:** Aportar sugerencias constructivas.



V.- POLITICAS – ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1.- POLITICAS

1.1 AMBITO ACADEMICO

- **Directivos/Docentes**

- Dar cobertura curricular acorde a las políticas nacionales.
- Establecer lineamientos curriculares.
- Fortalecer estrategias de enseñanza utilizada por los docentes para que los estudiantes logren comparar, describir, clasificar, generar metáforas; generar preguntas y resumir.
- Fortalecer la implementación de objetivos transversales, con el propósito que los estudiantes sigan adquiriendo las competencias y habilidades de una comunidad inclusiva

- **Estudiantes**

- Responder a los objetivos curriculares correspondientes a su nivel,

- **Asistentes**

- Apoyar en los lineamientos institucionales relacionados con este ámbito

- **Padres/Apoderados**

- Participar activamente en el proceso educativo de sus hijos y/o pupilos, para lograr con éxito el desarrollo de las habilidades y competencias que les corresponda según su nivel educativo.



1.2 LIDERAZGO

- **Directivos/Docentes/ Asistentes**

- Ser agentes activos de cambios, cada uno desde el rol que le corresponde, aportando ideas y sugerencias, que posibiliten mejoras institucionales para todas las personas que integran la comunidad Educativa

- **Estudiantes- Padres y apoderados**

- Ser agentes activos de cambios, cada uno desde el rol que le corresponde, aportando ideas y sugerencias, que posibiliten mejoras institucionales para todas las personas que integran la comunidad Educativa.

1.3 AMBITO CONVIVENCIA

- **Directivos/Docentes / asistentes**

- Generar climas favorables, que permitan mantener una buena convivencia.
- Propiciar instancias y espacios de convivencia escolar.

- **Estudiantes- Padres y Apoderados**

- Respetar las normas establecidas en el establecimiento, de acuerdo a reglamento interno.
- Proponer actividades en conjunto para mejorar la convivencia escolar y el buen trato entre los miembros de la comunidad escolar.



2.- ESTRATEGIAS

2.1 ÁMBITO ACADÉMICO

- **Docentes**

- Análisis constantes de prácticas y cobertura curricular
- Establecer didácticas pedagógicas motivadoras y atractivas para los estudiantes.

- **Padres/Apoderados**

- Incorporarlos en actividades pedagógicas.

2.2 ÁMBITO CONVIVENCIA

- **Docentes- Padres y apoderados- Asistentes de la educación**

- Crear y potenciar espacios e instancias de convivencia escolar en donde la Comunidad Educativa pueda participar, formarse e informarse para apoyar paralelamente el proceso educativo



3.- ACCIONES GENERALES

3.1 AMBITO ACADEMICO-CURRICULAR

- Utilización de materiales didácticos, que potencien el proceso pedagógico
- Reuniones de retroalimentación docente, compartiendo buenas prácticas
- Reuniones de Articulación entre docentes – U.T.P y Dirección, para evaluar procesos.
- Monitoreos en aula de prácticas Docentes, potenciando las prácticas.
- Análisis de Monitoreo en aula.
- Capacitaciones Bases Curriculares, u otra, dependiendo necesidad de la escuela.
- Premiación a estudiantes destacados, para potenciar incentivos (medallas)
- Apoyos Pedagógicos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- Evaluaciones Periódicas a los estudiantes.
- Apoyo pedagógico a estudiantes que requieran en asignaturas de Lenguaje y Comunicación/ Matemáticas

3.2 AMBITO CONVIVENCIA

- Realizar campañas de Convivencia Escolar y Anti-bullyng.
- Conformación Centro General de Padres y Consejo Escolar.



ELA BÁSICA
ICULAR Nº 615 INÉS DE SUÁREZ
HERNANDO 1481
CONCHALÍ

Identificación y Firmas de Representantes de la Comunidad Escolar Escuela Inés de Suárez

Cecilia Peñailillo Martínez
Directora
Escuela Inés de Suárez

Nicols Muñoz
Presidenta Centro de Padres y
Apoderados

Carolina Gatica Vergara
Profesora
Representante Consejo de Profesores

Vicente Latorre
Presidente Consejo Escolar